REPUBLICA ARGENTINA

DIARIO DE SESIONES

CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION

528 REUNION — SESION EXTRAGRDINARIA EN MINORIA (ESPECIAL) — MARZO 15 DE 1990

Presidencia del señor diputado Augusto José María Alasino

Secretarios: doctores Esther II. Pereyra Arandía de Pérez Pardo, Alberto Edgardo Balestrini y señor Carlos Alberto Béjar

Prosecretarios: doctores Juan Estrada, Enrique Horacio Picado y señor Ramón Eladio Naveiro

	1	CONSTRUCT Today	
diputados presentes:	- 1	GONZÁLEZ, Luis Mario	B-21-62
		GONZALEZ, Oscar Félix	13-01-01
AGUADO, Jorgo Rubén	B-01-03	GONZALEZ GASS, Gabriela	B-02-02
ALASINO, Augusto José María	A-08-01	HERRERA, Luis Fernando	13-02-03
ALDAMONTE, Alberto Gustavo	Λ-02-03	IBARBIA, José María	Λ -01-03
ALVAREZ ECHAGUE, Raúl Ángel	A-01-01	JAROSLAVSKY, César	A-08-02
ANTELO, José María	A-21-05	KRAEMER, Bernhard	A - 20 - 02
ARAMOUNI, Alberto	Λ-01-07	LARRABURU, Dámaso	A -01-01
ARGANARAS, Heralio Andrés	A-04-02	LAZARA, Simón Alberto	A · 02-23
AVILA, Mario Efrain	A-22-02	LENCINA, Luis Ascensión	A-23-02
AVILA GALLO, Exegulel José B.	Λ-24-17	LIZURUME, José Luis	B-07-02
BALANDA, Mariano Pedro	A-14-03	LOPEZ DE ZAVALIA, Fernando Justo	P. 24-06
HASSANI Angel Marcelo	B-01-03	MACHADO, Oscar Alfredo	B-16-02
BAVIAC Juan Pablo	13-01-02	MARCÓ, Jorge Raúl	13-07-02
perhongaray, Antonio Tomás	33-11-02	MARELLI, Mabel G. de	B-14-62
PISCIOTTI Victorio Osvaldo	23-01-02	MARTÍNEZ, Gabriel Adolfo	A-17-62
WEADD Noo! Fuganio	11-05-02	MACHADO, Oscar Alfredo MARCÓ, Jorge Raúl MARELLI, Mabel G. de MARTÍNEZ, Gabriel Adolfo MARTÍNEZ MARQUEZ, Miguel José MARTÍNEZ RAYMONDA, Rafael	A-03-03
UREST Diago Francisco	A-05-02	MARTÍNEZ RAYMONDA, Rafaci	13-62-65
PROOF Mario Carlos	15-04-02		
CANATA José Domingo	12-02-02	MERINO, Eubaldo	A-01-01
CARDELLED Paccual	V-01-03	MOURE, Juan Glanuci	71-01-02
CARREDA Bostisia Mario	13-21-02	MUGNOLO, Francisco Mignel	A-01-03
CASTILLO Oscar Anihal	Y;-03-02	NATALE, Alberto Adolfo	13-21-65
CAVALLARI Juan José	E-01-02	MERINO, Eubaldo MOURE, Juan Chanuel MUGNOLO, Francisco Miguel NATALE, Alberto Adolfo NERI, Aldo Carles OPETE PELLYCOLUM, Miguel Annua	2. 62-63
CAVIGIA Franco Agustía	A-01-01	ORTIZ PELLEGRINI, Mignel Angel	1: 03-02
AGUADO, Jorge Rubén ALASINO, Augusto José María ALDAMONTE, Alberto Gustavo ALVAREZ ECHAGUE, Raúl Ángel ANTELO, José María ARAMOUNI, Alberto ARGAÑARÁS, Heralio Andrés AVILA, Marlo Efrain AVILA GALLO, Exequiel José B. BALANDA, Marlano Pedro BASSANI, Angel Marcelo BAYLAC, Juan Pablo BERHIONGARAY, Antonio Tomás BISCIOTTI, Victorio Osvaldo BREST, Diego Francisco BROOK, Mario Carlos CANATA, José Domingo CAPPELLERI, Pascual CARRERA, Porfirlo Mario CASTILLO, Oscar Aníbal CAVALLARI, Juan José CAVIGLIA, Franco Agustín CLÉRICI, Federico CORTESE, Lorenzo Juan CRUCHAGA, Melchor René CURI, Oscar Horacio LALESIO de VIOLA, Adelina Inco	E-01-03	OSOVNIKAR, Luis Eduardo	A-15-02
CORTESE, Lorenzo Juan	Λ-01-02	PARENTE, Rodollo Miguel	15 (0-02
CRUCHAGA, Melchor René	A-01-02	PETELL, Juan Carles	£ 00-02
CURI, Oscar Horacio	A-13-03	PROFILI, Gerardo Pedro	B 13-62
CURI, Oscar Horacio LALESIO de VIOLA, Adelina Into DE MARTINO, Victor Amader DUMÓN, José Gabriel BURARONA y VEDIA, Francisco de DUSSOL, Ramón Adolfo LLÍAS, Ángel Mario ETÉVEZ BOERO, Guillermo Emilio LERNANDEZ SO GUARBACINO, Marioles	D-02-03	PRONE, Alberto Josus	B-07-02
DE MARTINO, Victor Amader	15-01-03	PUGLIESE, Juan Carles	2.401.62
DUMÓN, José Gabriel	V-01-03	MAMOS, Daniel Omar	A : 1 1"
DUBARONA V VEDIA, Francisco de	Δ-01-03	RAUBER, Cleto	A-11-54
DUSSOL Ramón Adolfo	13-08-03	REINALDO, Anibal	A+01-02
LLIAS Angel Marie	13-21-03	ROSSO, Carles José	A-15-10
ESTEVEZ ROERO, Guillermo Emilio	A-21-21	SALDUNA, Bernardo Ignacio Bami-	A-01-02
TERNANDEZ de OHARRACINO, Mailide	A-G1-07	SALVADOR, Daniel Marcelo -	S-01-62
FRREVRA Repite Orlando	A-21-03	SECUL Réctor Diguel	D-19-02
Palloni Jarra Occar	8-17-13	Silva, Roberto Passual	A-21-00
I'REVES Carlos Guido	A-97-01	SIRACUSANO, Réctor	A-12-
ESTÉVEZ BOERO, Guillermo Emilio TERNÁNDEZ de QUARRACINO, Matilde EERBEYRA, Benito Orlando POLLONI, Jorge Oscar IREYTES, Carlos Guido FURQUE, José Alberto GARAY, Nicolás Alfredo GARCÍA CUERVA, Ignacio Santiago GAITI, Héctor Ángel SENTILE, Jorge Horacio	A-90-02	NERL Aldo Carlos ORTIZ PELLEGRINI, Miguel Angel OSOVNIKAR, Luis Eduardo PARENTE, Redolio Miguel PETELL, Juan Carlos PROFILI, Gerardo Vedro PBONE, Alberto Josui PUGLIESE, Juan Carlos RAMOS, Daniel Omar RAUBER, Cleto BEINALDO, Anibal ROSSO, Carles José SALDUNA, Bernardo Ignacio Bamill SALVADOR, Daniel Marcelo SECUI, Méctor Miguel SILVA, Roberto Pascual SIRACUSANO, Séctor SOCCHI, Mugo Alberto STORANI, Conrado Hugo EMILO ROSAS, Confermo E lique TOSPASFILIA CUMA, Cortes Lotenzo VILOA, Roberto Augusto	A-01-07
GARAV Nicolás Alfredo	E-05-03	STORANI, Conrado Buro	\$1.53.51
GARCIA CHERVA Ignacia Santiana	11-01-03	TELLO ROSAS, Chillerno E leur	
CATTL Histor Angel	13-31-01	TOMASELLA CIMA, Carlo Lorenzo	4, 111,
SENTILE, Jorge Horacio	A 01-61	Vid.04. Reberta Augusta	11 1 12
CHALLES OUISE HOLKETO		Oneony accounts sanguate	



	1		
ALERGA, Carlos María	A-01-02	FERREYRA, Eduardo Mario	B-08-
ANOSSI, Jorge Reinaldo	B-02-02	l'ESCINA, Andrés J.	13-02-
OUNG, Jorge Eduardo	A-01-02	rigueras, Ernesto Juan	15-01-
AMBIANCHI, Carlos	B-09-02	FIGUEROA, Pedro Octavio	13-10-
MORA, Federico	31-01-03	FLORES, Rafael Horaclo	13-20-
MORA, Luis Fernando	13-01-19	l'ONTELA, Moisés Eduardo	13-61-
AVALEY, Jorge Hernán	A-07-02	FORMOSA, Salvador Cayetano	A-09.
		GARCÍA, Pedro Alberto	B-01.
TOTAL CONTRACT TOTAL CONTRACT	DENTSTRATE	CARCIA, Roberto Juan	A-02
JEENTES, CON SOLICITUD DE LICENCIA		GERMANO, Alberto Raúl	B-04
DE APROBACION DE LA HONORAULE	CAMARA:	GOMEZ, Roque Julio César	B-03
A PRINTED TO THE STATE	4 05 71	GOMEZ MIRANDA, María Florentina	A-62
DAIME, Felipe Teófilo	A-05-I1	GONZALEZ, Alberto Ignacio	13-10
LSOGARAY, Álvaro Carlos	A-02-03 A-16-02	GONZÁLEZ, Eduardo Aquiles	A-61
LVAREZ GUERRERO, Osvaldo	A-21-03	GUERRERO, Antonio Isaac	13-21
'AMBROSIO, Angel Mario (LESIAS, Evaristo Constantino	13-01-02	GUZMAN, María Cristina	Λ-10
ORIA ARCH, José María	13-04-03	HERNANDEZ, Santos Abel	13-(i)
EGA ACIAR, José Omar	A-12-02	HERRERA, Bernardo Eligio	A-13
EGA ACIAR, Jose Onat	11-12-0.	IRIBARNE, Atherto Juan Bautista	13-0
		JALIL, Luis Julián	15-13
AUSENTES, CON AVISO:		LAMBERTO, Oscar Santiago	B-21
1100011200, 0011 1117501		LIBONATI, Antonio Cesar	$\mathbf{A}_{-}(t)$
BDALA, German Dario	13-02-01	LÓPEZ, Jorge Antonio	13-1.
DAMO, Carlos	A-22-01	LOPEZ, José Remigio	A-0
GÚNDEZ, Jorge Alfredo	13-18-02	LOPEZ ARIAS, Marcelo Eduardo	13-13
LENDE, Oscar Eduardo	B-01-12	LUQUE, Angel Arturo	B-63
LESSANDRO, Julio Dario	A-01-01	MACHICOTE, Jorge	11-1
LTERACH, Miguel Angel	13-14-01	MAGGI, Juan Alberto	15-11
LVAREZ, Carlos Alberto	33-02-01	WANRIQUE, Luis Alberto	A-1
LVAREZ, Réctor Claudio	B-14-01	MANZANO, José Luis	A=1
RANDA, Saturnino Dantii	A-21-01	MARTIN de DE NARDO, Marta	13-6
RCIENAGA, Normando	A-17-01	MARTINEZ, Luis Alberto	B-1
UMAGNAGUE, Juan Fernando	A-13-02	MARTÍNEZ CARBINO, Jaime Gustavo	11-11
VELIN, Alfredo	13-19-16	MATZKIN, Jorge Rubén	12-1
YALA, Juan Carlos	13-0G-01	MONJARDÍN de MASCI, Ruth	Λ-0
ADRAN, Julio	A-01-01	MONTEVERDE, Carlos Roberto	33-6
AGLINI, Baul Eduardo	B-13-02	MORALES, Eugenio Isidro	A ~ 0
ALESTRINI, Miguel Alberto	13-04-01	MOSCA, Carlos Mignel Angel	A-(;
LALL LIMA, Guillermo Alberto	A-01-01	MOTTA, José Carlos	A-1
EARBEITO, Juan Carlos	A-18-01	NACUL, Miguel Camel	A-2
SELTRAN, Carlos Roberto	15-96-01	ORGAZ, Alfredo	A-0
SERICUA, Jorge	15-23-02	ORIETA, Gaspar Baltagar	A-2
BLANCO, Oscar Alberto	13-01-01	PACCE, Daniel Victorio	Λ-0
ORDA, Osvaldo	13-01-01	PAMPURO, José Juan Emilista	A-0
SORDIN CAROSIO, Hugo Antonio	13-13-01	PARRA, Luis Ambrosio	A-2
COTELLA, Orosia Inés	A-02-01	PARRILLI, Oscar Isidro Jose	B-1
RITOS, Rolando Roque	A-21-01	PASCUAL, Rafael Manuel	Λ-9
RUNATI, Luis Pedro	B-01-01	PAZ, Fernando Enrique	A-3
MDINO, Eduardo Horacio	A-01-01	PEPE, Lorenzo Antonio	A-0
CABRERA, Gerardo	B-21-01	PIERRI, Alberto Reinaldo	15-0
AFIERO, Juan Pablo	15-01-01	POLO, Miguel Angel	A-t
CALLEJA, Ovidio Amilear	13-21-01	PUERTA, Federico Ramón	A-1
AMANO, Daute Alberto	F-01-01	PURICELLI, Arturo	Is-:
CAMAÑO, Graciela	B-01-01	QUEZADA, Rodolfo Héctor	B-1
ANTGR, Rubén	A-06-02	RAIMUNDI, Carlos Alberto	R-:
CAPUTO, Dante Mario	11-02-02	RAMOS, José Carlos	Λ-
CARDO, Manuel	A-07-01	REQUEIJO, Roberto Vicente	A-
AREJZO, Raúl Alfonso Corpus	A-01-02	RIUTORT, Olga Elena	A~
CARRIZO, Victor Eduardo	A-20-01	RODRIGO, Osvaldo	A-
CASARI de ALARCIA, Maria Leonor	15-01-01	RODRIGUEZ, Jesús	A-
CASAS, David Jorge	A-10-61	RODRIGUEZ, Jorge Alberto	B-
CASSIA, Antonio	A-13-01	RODRIGUEZ, Raul Eduardo	13-
CASTILLO, José Luis	A-01-01	ROGGERO, Humberto Jesús	A٠
CORCHUELO BLASCO, José Manuel	13-07-01	ROMERO, Carlos Alberto	Λ-
CRAMARO, Mugo Arnoldo	18-22-01	ROMERO, Julio	Λ-
URUZ, Roberto Anibal	A-01-01	ROMERO, Roberto	Λ~
CRUZ, Wáshington Jesús	15-10-01	ROSALES, Carlos Eduardo	A-
CURTO, Eugo Omar	A-01-01	ROY, Irma	Λ-
DALMAU, Héctor Horacio	A-14-01	RUIZ, Angel Rafael	15-
DE LA SOTA, José Manuel	B-04-01	SAADI, Luis Alberto	B-
DÍAZ BANCALARI, José María	A-01-61	SABIO, Juan Carlos	B-
DIAZ LOZANO, Julio César	13-24-01	SACKS, Rubén Redolfo	B-
DI CAPRIO, Marcos Antonio	A-61-62	S MID, Manuel Julio	B-
DOMINGUEZ, Jorge Manuel R.	A-02-01	SANCASSANI, Benito Gandhi E.	A-
DOMINGUEZ. Roberto Rubén	B-10-01	SODERO NIEVAS, Victor Hugo	В-
ECHEVARRÍA, Imis María	13-01-01	SORIA, Carlos Ernesto	A-
ENUEIZA, Eduardo Anibal	12-18-01	STORANI, Federico Teobaldo M.	A-
ESPECHE, Alberto Luis	B-17-02	SUAREZ, Juan Carles	λ-
FILGUERAS, Ricardo Ernesto	A-11-02	SUREDA, Angela Geronima	B-
FFRNANDEZ, Anibal	13-06-02	, TACTA de ROMERO, Emma Andrea	33-
FEUNANDEE, Echeric Carlos	B-01-01	TAPARELLI, Juan Carlos	A-
To the transport of the		TAVANO, Juan Bruno	



H-21-01 A-18-02 H-22-02 H-12-01 H-01-01

TOMA, Miguel Angel	B-02-01	VENESIA, Gualberto Edgardo
CRIONDO, Luis Enrique Remôn	B-23-01	VILLEGAS, Juan Orlando
VALLEJOS, Enrique Horacio	A-21-01	VOLTA, Bruno Alberto
VARELA CID, Eduardo	A-04-01	YOMA, Jorge Raúi
VARGAS AIGNASSE, Rodolfo Marco	A-21-01	ZARACHO, Evelio Argentino

Nota: So consigna respecto de cada señor diputado ma indicación destinada a informar sobre la fecha de terminación de su mandato, el distrito electoral que representa y el bloque parlamentario al cual pertenece. Las letras A y B corresponden respectivamento a los mandatos que concluyen el 9 de diciembre de 1991 y el 9 de diciembre de 1993; el número que sigue indica el distrito electoral respectivo, conformo a la equivalencia que se registra a continuación, y el número que figura en último término designa al bloque parlamentario, conforme a la equivalencia que aparece también a continuación.

Distritos electorales: 01, Buenos Aires; 02, Capital Federal; 03, Catamarea; 04, Córdoba; 05, Corrientes; 06, Chaco; 07, Chubut; 08, Entro Rios; 09, Formosa; 10, Jujuy; 11, La Pampa; 12, La Rioja; 13, Mendoza; 14, Misiones; 15, Neuquén; 16, Río Negro; 17, Salta; 18, San Luís; 19, San Juan;

SUMARIO

Manifestaciones en minoria.

-En Buenos Aires, a los quinco días del mes de marzo de 1990, a la hora 16 y 46:

MANIFESTACIONES EN MINORIA

Sr. Presidente (Alasino). — A raíz de un pedido formulado en número reglamentario por varios señores diputados, la Honorable Cámara ha sido citada a sesión especial con el objeto de considerar el proyecto de resolución del señor diputado Jesús Rodríguez y otros señores diputados por el que se convoca al señor ministro de Obras y Servicios Públicos para que informe sobre el proceso de privatizaciones, en base a los proyectos de resolución contenidos en los expedientes 0.832-D.-89 y 2.449-D.-89.

Tiene la palabra el señor diputado por Entre

Sr. Jaroslavsky. — Señor presidente: el bloque de la Unión Cívica Radical presentó este pedido de sesión especial para invitar al ministro de Obras y Servicios Públicos a concurrir al recinto a fin de analizar la política de privatizaciones que se estaría llevando a cabo en ENTEL, Acro-

20, Santa Cruz; 21, Santa Fe; 22, Santiago del Estero; 23, Tierra del Fuego; 24, Tucuman.

Bloques parlamentarios: 01, Justicialista; 02, Unión Civica Radical; 03, Unión del Centro Democrático; 04, de la Democracia Cristiana; 05, Democrata Progresista; 06. Fuerza Republicana; 07, Humanismo y Liberación-Frente Social; 08, Liberal de Corrientes; 09, Movimiento Popular Jujeño; 10, Movimiento Popular Neuquino; 11, Partido Federal-C.F.I.; 12, Partido Intransigente; 13, Partido Renovador de Salta; 14, Autonomista de Corrientes; 15. Bloquista de San Juan; 16, Cruzada Renovadora; 17, Defensa Provincial-Bandera Blanca; 18, Demócrata de Mendoza; 19, Movimiento de Integración y Desarrollo; 21, Partido Provincial Rionegrino; 22, Partido Blanco de los Jubilados; 23, Partido Socialista Unificado; 21. Unidad Socialista.

líneas Argentinas, Puerto Quequén, etcétera, así como otros asuntos que también son de suma importancia.

No obstante, en el día de hoy se nos ba notificado el propósito del señor ministro de concurrir a esto recinto en la sesión de tablas que la Honorable Cámara celebrará el jueves de la semana próxima. De manera que, cumplido el objetivo de nuestra inquietud, esperaremos lasta dicha oportunidad para contar con la presencia del señor ministro de Obras y Servicios Públicos en este recinto.

Sr. Presidente (Alasino). — Tiene la palabra el señor diputado por Santa Fe.

Sr. Natale. — Señor presidente: en el dia de hoy el bloque Demócrata Progresista presentó un proyecto de resolución por el cual se invita ul señor ministro de Obras y Servicios Públicos a concurrir a este recinto para brindar información sobre el tema de las privatizaciones.

De acuerdo con lo manifestado por el presidente del bloque de la Unión Cívica Radical, expresamos nuestro acuerdo con que el señor ministro se haga presente aquí el próximo jueves, y solicitamos que en el temario de dicha sesión se incluya nuestra propuesta.

Sr. Presidente (Alasino). — Tiene la palabra el señor diputado por Tucumún.

Sr. Avila Gallo. — Señor presidentes en nombre del bloque al que pertenezco expreso mi satisfacción por el hecho de que el señor mi-



nistro de Obras y Servicios Públicos se haga

presente próximamente en este recinto.

No obstante, quiero dejar constancia de que no he podido hacer manifestaciones en minoría durante el llamado a sesión especial que se convocó para las 14 horas del día de hoy. Creo que lo que allí debió tratarse es mucho más importante que una interpelación al ministro Domi, porque debimos considerar la situación de los jubilados, la de los empleados públicos, la falta de fuentes de trabajo, la gravedad por la que atraviesa el sector de los medicamentos, el alza de precios y el caso de los 9 milloues de carenciados y desocupados.

Todo eso es mucho más serio, razón por la cual llamo a la reflexión a los señores diputados

aquí presentes.

El pueblo argentino en su conjunto desea que se trate este problema eminentemente humano, que no hace a la esencia de ningún partido político, sino que es una cuestión que nos atañe a todos, porque no puede ser que nuestros compatriotas estén en la calle pidiendo aumentos de salario para el sustento diario y a la vez los pobres jubilados sean apaleados.

Por eso pido a los señores diputados que mo acompañen a fin de que el próximo martes se celebre una sesión especial para tratar este grave problema, con intervención de todos los sectores, a fin de hallar una solución a esta urgento

1 ecesidad.

Sr. Presidente (Alasino). — Tiene la palabra el señor diputado por Buenos Aires.

Sr. Zamora (F.). — Señor presidente: con un poco de desazón hago uso de la palabra porque otra vez el señor ministro de Obras y Servicios Públicos ha dejado insatisfechas algunas expectativas que teníamos.

Tal como se nos ha prometido en las reuniones de comísión, esperamos que el jueves de la semana próxima se haga presente en este re-

cinto el doctor Dromi.

Así como el bloque radical ha efectuado el pedido de sesión especial para tratar esta cuestión, solicito a la Honorable Cámara que apoye el tratamiento para el próximo jueves de un pedido de informes de mi autoría, firmado también por otros miembros de mi bloque, relativo a lo que considero la máxima desprolijidad del señor ministro Dromi ocurrida en los últimos tiempos, sobre una serie de prerrogativas y ventajas concedidas al consorcio Enron-Westfield para un desarrollo petroquímico en la provincia del Neuquén.

En este aspecto debo decir que hay dos pedidos de informes y en el día de mañana voy a presentar un tercero que cuando sea conocido por los señores diputados seguramente generara en ellos el mismo interés que tiene nuestro blor que en aclarar algunas cuestiones.

Sr. Presidente (Alasino). — Tiene la palabra el señor diputado por Buenos Aires.

Sr. Jaroslavsky. — Me permite una interrupción para una aclaración, señor diputado, con la venia de la Presidencia?

Sr. Gatti. - Si, señor diputado.

Sr. Presidente (Alasino). — Para una aclaración tiene la palabra el señor diputado por Entre Ríos.

Sr. Jaroslavsky. — Señor presidente: quizá el señor diputado preopinante no advirtió o desconoce el procedimiento parlamentario al manifestar su desazón porque el señor ministro de Obras y Servicios Públicos no ha concurrido a este recinto.

Lo que debíamos considerar en esta sesión especial era un proyecto de resolución por el que se invitaba al señor ministro a concurrir a la Cámara. Luego de aprobado por el cuerpo, el ministro podrá decidir si viene o no a informar a los diputados. Pero ésa es otra cuestión,

De manera que el ministro no se halla en falta con nosotros hasta ahora. Efectúo esta aclavación sin que se la deba considerar hecha en su defensa, porque pienso atacarlo bastante.

Sr. Presidente (Alasino). — Está en el uso de la palabra el señor diputado por Buenos Aires.

Sr. Gatti. — Señor presidente: la democracia cristiana ha expresado reiteradamente sus objeciones con respecto al tema de las privatizaciones encaradas por el Poder Ejecutivo, de modo que veremos con agrado que el señor ministro de Obras y Servicios Públicos acepte concurrir el próximo jueves a este recinto para tratar los temas vinculados con su gestión.

Sr. Presidente (Alasino). — Tiene la palabra el

señor diputado por la Capital.

Sr. Lázara. — Señor presidente: estimo oportunas estas manifestaciones realizadas en minoría para que quede clara constancia de cuál es la voluntad política de la Honorable Cámara en el sentido de hacer concurrir a su recinto al ministro responsable de la política de privatizaciones de las empresas públicas a fin de que efectúe aclaraciones que hoy resultan impresendibles en el marco de los fuertes conflictos, las contradicciones y el gran debate público que se ha producido en orden a la naturaleza, la forma y los modos de las privatizaciones encaradas por el Poder Ejecutivo. En este aspecto, dejo aclarado que también he presentado en nombre de mi sector varios pedidos de informes.



Aspiro seriamente a que la presencia del senor ministro Dromi en el recinto de la Cámera de Diputados sirva no sólo para esclarecer en estos temas al Parlamento, sino también para clarificar ante la Argentina algunos problemas que no han logrado ser explicitados o que han contribuido a crear serias dudas sobre las licitaciones, profundizando nuestras preocupaciones.

Por lo tanto, en la esperanza de que se concrete la reunión en la próxima semana y de que cean recogidas estas expresiones en minoría como manifestación de esta Cámara, apoyo la decisión de esperar hasta ese momento.

Sr. Presidente (Alasino). — Tiene la palabra ci señor diputado por Santa Fe.

Sr. Estévez Boero. — Señor presidento: creemos que es necesaria la presencia del señor ministro. A este proceso de privatizaciones hay que darle ima transparencia que hasta el momento no

Sugiero que en la Comisión de Labor Parlamentaria fijemos las reglas con que se llevará a cabo la reunión del día jueves a fin de esclarecer y hacer lugar a todos los euestionamientos y pedidos de informes ya existentes.

Sr. Presidente (Alasino). — Tiene la palabra el sciior diputado por Buenos Aires.

Sr. Aramouni. — Señor presidente: celebro que el señor ministro de Obras y Servicios Públicos

so liaga presente en este recinto.

Era hora de que los señores ministros informan verbalmente a esta Cámara sobre los temas de los que habla el pueblo todos los días y que lamentablemente no se tratan en este recinto. La política del señor ministro de Obras y Servicios Públicos está intimamente ligada a la política económica, que también debe ser analizada.

El Parlamento tiene el deber fundamental do controlar los actos de la administración pública, Esto esta implícito en las atribuciones que la Constitución Nacional le asigna, Cuando un Poder Ejecutivo se caracteriza fundamentalmente por concentrar el poder y las decisiones, debe existir simultáneamente un mayor control por

parte del Congreso.

Quisiera que la semana próxima no se haga solamente presente el ministro de Obras y Servicios Públicos, sino que también concuran los restantes ministros. Este Parlamento no debe cou-

parse sólo de sancionar proyectes de declaración, de resolución o de ley. Dobe analizar también temas que atañen a la vida nacional y que definen lo que pretendemos como modelo de país.

Por lo expuesto, vamos a acompañar la decisión que se ha tomado. Nos agradaría que el bloque oficialista no sólo asumiera el compromiso de la presencia del señor ministro de Obras y Servicios Públicos, sino que en las semanas sucesivas concurran otros ministros y, fundamentalmente, el señor ministro de Economía,

Sr. Presidente (Alasino). — Tiene la palabra el señer diputado por Chubut.

Sr. Freytes. — Señor presidente: la caracteristica de esta reunión en minoría ha sido que prácticamente hemos hecho uso de la palabra como si ya estuviérames en un proceso de interpelación, lo que me obliga a ser un poco más extenso de lo que pensaha en un primer mo-

Quiero señalar que este gobierno en manera alguna ha escatimado la presencia de sus tuncionarios en el ámbito parlamentario. Este proceso de reforma del Estado está enmarcado en los términos de la ley que este mismo Congreso aprobó y se realiza con la transparencia que sin ninguna duda tienen les actes de gobierno. Por eso, por decisión del Poder Ejecutivo nacional hoy hemos venido a manifestar que accederemos a la inquietud existente en el sentido de que el doctor Roberto Dromi, ministro de Obras y Servicios Públicos, se haga presente en el recinto la próxima semana.

Este es el compromiso que asumimes, que no nace solamente de una inquietud del Parlamento sino también de una decisión del Poder Ejecutivo. Habida cuenta de que este proceso se encuentra enmarcado en un gran debate, lo fundamental reside en poder asumirlo a fin de continuar adelante con el plan de reforma del Estado, que es sano, bueno y positivo para el país, porque no dudamos del resultado favorable de la aludida interpelación.

Sr. Presidente (Alasino). — No habiendo número, declaro fracasada la sesión.

—Es la hora 17 y 5.

LOBENZO D. CEDROLA. Director del Cuerpo de Taquigrafes.

